PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 97

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta:	**Dip. Alba Cristal Espinoza Peña**
Vicepresidente:	**Dip. José Ignacio Rivas Parra**
Vicepresidenta Suplente:	**Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto**
Secretario:	**Dip. Luis Fernando Pardo González**
Secretario:	**Dip. Alejandro Regalado Curiel**
Suplentes:	**Dip. Aristeo Preciado Mayorga**
	Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (S/P). **Con la inasistencia justificada del diputado** Montoya de la Rosa Pablo (S/P).----------

Apertura
Timbrazo
14:45 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves 29 de septiembre de 2022, se reunieron de manera presencial y virtual en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.----------

A continuación, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente José Ignacio Rivas Parra, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL CELEBRADA EL MARTES 27 SEPTIEMBRE DE 2022.----------

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.----------

III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

- **Iniciativa de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionas un párrafo segundo al artículo 6º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentada por el Diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit.

2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforma y adiciona diversos numerales de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.

3. Iniciativa con Proyectos de Decretos que tienen por objeto reformar la denominación de su similar por el que se autoriza al Poder Ejecutivo, para que por conducto del Instituto Promotor de Vivienda, Desarrollo Urbano y Ecología de Nayarit; realice transmisiones de dominio de terrenos, con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal, con distinta localización, pertenecientes a la reserva de territorial de "La Cantera" del Municipio de Tepic, Nayarit, así como reformar sus Artículos Quinto y Sexto y derogar los Artículos Primero y Segundo; y por otro lado abrogar a su similar que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que done a favor del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal, una fracción de terreno ubicada en el área de equipamiento estatal de la reserva territorial "La Cantera", publicados en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 16 de mayo 2007 y 04 de octubre de 2008, de manera respectiva, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.

4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar los artículos 4 y 80 de la Ley de Salud para el Estado de Nayarit, en materia de medicina tradicional, presentada por el Diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

- **Iniciativa de Acuerdo**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto crear la Comisión Especial de Investigaciones en materia de consulta a Pueblos y Comunidades Originarias, presentada por el Diputado Aristeo Preciado Mayorga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL.----------

V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN

MATERIA DE USO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, COMO UNIDAD DE CUENTA EN LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES.----------

VI. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027.----------

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día; después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de acta de la sesión pública virtual y presencial celebrada el martes 27 septiembre de 2022, se sometió a votación resultando aprobada por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.----------

Segundo Punto

Enseguida, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.----------

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, dio a conocer las Iniciativas presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.--------

3.1

Enseguida, el diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionas un párrafo segundo al artículo 6º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.----------

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.---------

3.4

A continuación, el diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar los artículos 4 y 80 de la Ley de Salud para el Estado de Nayarit, en materia de medicina tradicional, registrándose para hechos del tema la diputada Myrna María Encinas García (MORENA).----------

Concluida la participación la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.----------

Iniciativas de Acuerdo

Posteriormente, el diputado Aristeo Preciado Mayorga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto crear la Comisión Especial de Investigaciones en materia de consulta a Pueblos y Comunidades Originarias, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.----------

Cuarto Punto

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Nayarit, en materia de orientación vocacional y profesional.---------

Quinto Punto

Para desahogar el quinto punto del orden del día, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Nayarit, en materia de uso de la Unidad de Medida y Actualización, como unidad de cuenta en Leyes de Ingresos municipales.----------

Sexto Punto

En el mismo tenor, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, efectuó la lectura a la Proposición de Acuerdo que establece la metodología para el Análisis del Primer Informe de Gobierno y la evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.----------

Clausura de la sesión

Timbrazo
16:15 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciséis horas con quince minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy jueves 29 de septiembre de 2022, dentro de veinte minutos.----------

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.----------